

CARTA A LOS PADRES

OCTUBRE / 90

Nr. 160

La paz en la cuerda floja

Un gran circo, repleto de gente, que contempla asombrada y ahogándose en una respiración detenida, el equilibrio de un funambulista que no acaba de llegar al final de la cuerda floja. Esta es la imagen que sugiere la reciente concesión del Premio Nobel de la Paz a Michail Gorbachov.

Otras concesiones parecían coherentes. ¿Quién, por ejemplo, discute este premio a Gandhi o a Teresa de Calcuta? Coherentes, porque estamos acostumbrados a contemplar la Paz como una acción sublime, espiritual del sentimiento más profundo y misterioso de solidaridad con los más desheredados.

Esta concesión sin embargo, descubre un concepto nada coherente de la Paz. Quizá sea porque la Paz no es nada coherente. Quizá la Paz no llega nunca a su fin, sino que se construye día a día en la difícil tensión negociada con los hombres. Nadie es ya señor de la Paz, sino constructor de la Paz. Quizá el camino de la Paz no sea tierra firme, sino cuerda floja sobre la que hoy hay que saber, al menos, guardar el equilibrio.

José Antonio Arzoz, nuevo Delegado Nacional

Desde 1982 era Responsable del Departamento de Formación de Adultos

Más de 8 años de trabajo común con José Antonio Arzoz en el Departamento de Asuntos Escolares y Formación de Adultos de las Misiones Católicas difícilmente se pueden resumir en pocas líneas. Estas están además escritas desde la cercanía personal y de planteamientos sobre el trabajo pedagógico en la emigración que ha ido creciendo a lo largo de este periodo de colaboración.

José A. Arzoz inició su andadura al frente del Departamento en enero de 1982, sustituyendo a Jesús Hernández, que retornaba a España.

Fortalecer las asociaciones

En una primera fase el trabajo estuvo marcado por el esfuerzo para afianzar las realidades ya existentes: el fortalecimiento de las Asociaciones de padres de familia y sus organizaciones supralocales — especialmente la Confederación —, las actividades de formación de adultos tanto para grupos de la base de las Misiones y de las Asociaciones como las dirigidas a la formación de multiplicadores, así como la preparación y distribución de material catequético.

Poco a poco la nueva situación creada en la emigración por la administración española, sobre todo a partir de 1984, con su política de hechos consumados, obligaría a ir dando nuevos acentos al trabajo de las Misiones y especialmente del Departamento de Formación de Adultos.

Denuncia y diálogo

Ante el desmantelamiento de servicios para la emigración (supresión de oficinas laborales, cese masivo de maestros, reducción de subvenciones a las asociaciones . . .) llevado a cabo desde una actitud prepotente y autoritaria, José Antonio supo adop-

tar una postura de denuncia valiente y comprometida, aceptando el riesgo de la incomprensión por parte de algunos. No fueron fáciles en estos años las relaciones con la administración española encargada de asuntos de emigración: la distancia e incluso el enfrentamiento ocuparon a veces el lugar del diálogo, por José Antonio siempre buscado y deseado.



José Antonio Arzoz

Cambios recientes en algunos puestos importantes de la administración así como algunos gestos nuevos de allí procedentes permiten albergar la esperanza de recuperar la vía del entendimiento y la cooperación para bien de los emigrantes. Estoy seguro de que José Antonio en su nueva responsabilidad como Delegado sabrá corresponder a estos gestos, en la medida en que expresen una actitud más abierta de la administración ante la realidad de la emigración.

Ampliación de Carta a los Padres y fundación de la Academia Española

Bajo la responsabilidad de José Antonio recibió el Departamento de Formación de Adultos impulsos decisivos para potenciar su presencia

pedagógica en la R.F.A. Voy a mencionar dos de ellos, en mi opinión de especial importancia: la ampliación de Carta a los Padres y la fundación de la Academia Española de Formación.

(sigue en la última pág.)

XVI Asamblea General y Jornadas de Estudio de la Confederación en Frankfurt

Se elegirá nueva Junta Directiva

Desde el día 2 al 4 de Noviembre celebrará en Frankfurt la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia sus Jornadas de Estudio anuales y la decimosexta Asamblea General. Los asambleístas analizarán en grupos de trabajo ponencias de estudio presentadas sobre los temas:

- La nueva Ley de Extranjeros y el Derecho Comunitario.
- La política del Gobierno español para los trabajadores españoles en Alemania.
- Problemas de integración de las mujeres y jóvenes españolas.
- La integración en perspectiva europea: La enseñanza escolar de la lengua materna en la CE. Formación escolar y mercado único 1992.

Las Jornadas de Estudio contarán con la presencia de expertos de Ministerios Federales alemanes, de la Embajada española, de la Comunidad Europea, de Caritas y de la propia Confederación.

En la Asamblea se presentarán los informes de las Asociaciones, de las Federaciones y el informe de gestión de la Junta Directiva saliente. Asimismo se elegirá la nueva Junta Directiva de la Confederación para los dos años próximos.

La unidad alemana, tarea para todos

Desde el día 3 de octubre la República Federal de Alemania cuenta con 5 nuevos Estados federados (Länder). Mecklenburgo, Brandenburgo, Sajonia-Anhalt, Turingia y Sajonia — así se llaman los nuevos y a la vez antiguos Länder — se encuentran en el territorio de la desaparecida R.D.A. (República Democrática Alemana).

Los cambios impulsados por la perestroika en el Este de Europa han barrido en pocos meses al baúl de la historia a un estado (la R.D.A.) que pretendió suplir con muros y alambradas la legitimidad que nunca le reconocieron y la lealtad que nunca le entregaron la mayoría de sus propios ciudadanos.

Más que de una «reunificación» hemos sido testigos de la adhesión de un estado a otro. Un estado arruinado política, económica y moralmente (la R.D.A.) ha optado por su incorporación a la República Federal de Alemania. El artículo 23 de la Constitución Federal lo hacía posible.

La Unión Soviética acepta la «reunificación» en el marco de Occidente

La unidad de Alemania se realiza así, por primera vez en la historia como pusieron de relieve diversos oradores en el solemne acto celebrado en Berlín el día 3 de octubre, sin imposiciones bélicas contra sus vecinos, a la vez que la nueva Alemania queda enmarcada en el conjunto de las democracias parlamentarias occidentales. Alemania renuncia a sus «caminos especiales» (Sonderwege) que en los últimos cien años tantas desgracias acarrearón tanto al mismo pueblo alemán como al resto de Europa. Incluso la Unión Soviética, cada vez más interesada en una apertura a Occidente, ha terminado por aceptar una Alemania unida incorporada plenamente al que hasta hace poco era el campo enemigo (la OTAN), permitiendo para ello la salida de la R.D.A. del Pacto de Varsovia pocos días antes de su ingreso en la República Federal.

Ya que una Alemania fuerte en el centro de Europa parece inevitable, las naciones vecinas desean garantizar que las acciones y reacciones del nuevo «coloso» sean al menos tan calculables como lo fueron las de la R.F.A. antes de su ampliación. La

Alianza Atlántica y la Comunidad Europea constituyeron en los pasados decenios el marco de acción de la política exterior alemana otorgándole a ésta un elevado grado de fiabilidad y coherencia.

Beethoven, Delors, Barón . . . Europa no se perdió la fiesta

Durante los festejos con ocasión de la unidad no se cansaron los políticos alemanes de repetir argumentos para intentar convencer a los vecinos europeos de que el nuevo estado alemán seguirá inalterablemente afianzado en Occidente y de que la unidad alemana se ha de entender como un importante paso hacia la unión europea. Como para subrayar esta voluntad europeísta se procuró la presencia, al menos simbólica, de Europa en las celebraciones oficiales de los pasados días. La «Oda a la alegría» de Beethoven, himno de Europa, fue interpretada en varias ocasiones junto al himno nacional alemán. Los Presidentes de la Comisión y del Parlamento Europeos, Jacques Delors y Enrique Barón, ocuparon en el acto festivo de Berlín un puesto de honor junto a la prominencia alemana.

La ampliación de la República Federal de Alemania implica asimismo el ingreso de más de 16 millones de ciudadanos (un número superior a la población total de Holanda o Portugal) en la Comunidad Europea y con ello un desplazamiento del centro de gravedad de la misma hacia el Este. Como españoles en Alemania este hecho nos afecta en doble medida.

16 Millones de personas y 60 años de dictadura

Por una parte tendremos 16 millones de nuevos conciudadanos que han vivido en una sociedad marcada por casi 60 años de dictadura, la nacionalsocialista primero, la estalinista después. Los desmanes xenófobos y racistas contra grupos de extranjeros ocurridos repetidamente en los últimos meses en puntos del territorio de la desaparecida R.D.A. hacen sospechar el grado de deformación en la cultura política y la herencia de intolerancia a la que tendrá que hacer frente no sólo la joven democracia en los cinco nuevos estados federados sino también la vieja democracia de la República Federal.

Los españoles sabemos cuánto tiempo necesitamos nosotros para aprender y comprender, tras cuarenta años de dictadura, que la propia libertad va indisolublemente vinculada a la libertad de los demás, es decir a la tolerancia y al respeto absoluto hacia personas e ideas ajenas. Con las experiencias adquiridas durante la transición democrática española podemos también nosotros contribuir a la consolidación de una convivencia civilizada en la Alemania unida.

Un puente modesto

Por otra parte la creciente orientación de Alemania hacia el Este pudiera significar que el peso político y económico en la Comunidad Europea se alejasen aún más de las regiones occidentales y atlánticas de la misma, como son España y Portugal. Los españoles residentes en Alemania estaríamos llamados, en ese caso más que nunca, a servir de puente — modesto pero real — entre el Este y el Oeste de Europa.

V. Riesgo

Los Estados y sus respectivas capitales

- 1) Renania del Norte Westfalia (Düsseldorf) 18 mill.
 - 2) Baviera (Múnich) 11 mill.
 - 3) Baden-Württemberg (Stuttgart) 10 mill.
 - 4) Baja Sajonia (Hannover) 7 mill.
 - 5) Hesse (Wiesbaden) . . . 6 mill.
 - 6) Sajonia (Dresde) 5 mill.
 - 7) Renania-Palatinado (Maguncia) 4 mill.
 - 8) Gran Berlín (Berlín) . . 3,3 mill.
 - 9) Schleswig-Holstein (Kiel) 3 mill.
 - 10) Sajonia-Anhalt (Halle) . 3 mill.
 - 11) Brandenburgo (Potsdam) 3 mill.
 - 12) Turingia (Erfurt/Weimar) 2,5 mill.
 - 13) Mecklenburgo-Pomerania (Schwerin) 2 mill.
 - 14) Hamburgo (Hamburgo) 1,5 mill.
 - 15) Sarre (Sarrebruck) 1 mill.
 - 16) Bremen (Bremen) 0,7 mill.
- Alemania (total) . unos 80 millones

L. Funcke: «La alegría de los alemanes . . . el miedo de los extranjeros»

«En torno a un millón de personas han llegado (en el último año) a la parte occidental de Alemania, procedentes unos de la R.D.A., repatriados de origen alemán de Europa oriental otros, desmintiendo la vieja afirmación que decía que "el bote está lleno". (. . .)

De los problemas (en el mercado de trabajo y de la vivienda) ocasionados por esta situación no puede ni debe ser hecha responsable ni por ello desplazada la población extranjera.

La alegría de los alemanes por la reunificación de la nación dividida suscita miedos entre muchos conciudadanos extranjeros: marginación consciente, arrogancia nacional, rescisiones injustificadas de contratos de alquiler, agresiones físicas ofrecen motivos suficientes para ello.

Tanto más importante me parece este año el esfuerzo por el encuentro entre la población alemana y la extranjera. El vecino procedente de otro país debe saber que lo incluimos en

nuestra sociedad, que pertenece a ella, que él también en una Alemania unida consigue derechos crecientes. (. . .)

No es la decisión sobre si va a ser una metrópoli o una ciudad junto al Rhin la sede del gobierno alemán lo que demuestre la megalomanía o la modestia nacional, sino la forma y manera como en nuestro país tratemos de palabra y de hecho a las minorías nacionales.»

Católicos alemanes (ZdK): «La unidad hay que agradecerla a muchos»

«El 3 de octubre de 1990 es para nosotros un día de alegría, pues en él alcanza el pueblo alemán nuevamente su unidad nacional en libre autodeterminación y en paz y concordia con sus vecinos en Europa. (. . .)

La unidad de nuestro pueblo es un regalo que tenemos que agradecer a muchos. Sin la valiente apertura en Polonia y sin las enérgicas transformaciones en la Unión Soviética, en Hungría y en otros muchos países del centro y este de Europa no hubiera sido posible la unidad alemana en libertad. (. . .)

Hoy nos encontramos ante un futuro esperanzador. Tenemos oportuni-

des absolutamente nuevas en la convivencia del propio pueblo de recorrer caminos nuevos con los pueblos de Europa y del mundo entero y de contribuir a la implantación de una política orientada hacia la dignidad de la persona y los derechos humanos y promotora de la libertad, la justicia y la solidaridad.» (. . .)

Tras recordar la responsabilidad, el compromiso personal, la capacidad de ayuda y de sacrificio necesarios para aprovechar estas oportunidades concluyen los católicos alemanes:

«Si esta actitud determina nuestra convivencia, remataremos con éxito el camino del crecer juntos en Alema-

nia, un camino en el que el 3 de octubre es un importante hito y que conducirá a una Europa unida y a un único mundo. Los católicos alemanes queremos contribuir a ello.»

Obispos alemanes: «Una Europa unida comienza a ser realidad»

«Tras la primera gran alegría por la apertura de la frontera existen señales de inseguridad en ambas partes de Alemania. Por una parte hay cierto desencanto porque no todo ha mejorado como se esperaba; sobre todo acosa a muchos la preocupación por el puesto de trabajo y el futuro; por otra parte se oyen ciertas quejas incomprensibles sobre los sacrificios necesarios y los costes de la unidad. No nos debemos dejar contagiar por esto. El actual desafío es una ocasión grande, incluso única. Unidos podemos resolver los problemas. (. . .)

Nosotros alemanes estamos incrustados en la comunidad de los pueblos de Europa. También como Alemania unificada cultivaremos la buena vecindad con los otros pueblos.

La visión de una Europa unida, que preserva la idiosincrasia cultural de cada pueblo pero quita a las fronteras nacionales su carácter divisor, comienza a ser realidad. La unidad del mundo y un orden justo para todos los hombres continúan siendo nuestra tarea.»

Los obispos terminan su declaración sobre el 3 de octubre con las palabras de S. Pablo: «Esmerémonos en lo que favorece la paz y construye la vida común» (Rom. 14,19).



FELICES VACACIONES

Premio del Concurso «Vidas emigrantes»

Llegó el día anhelado después de todo un año de espera. ¡Qué bien nos lo vamos a pasar! Los últimos regalos ya están comprados y además con éxito; digo con éxito porque hoy día se requieren verdaderas artimañas para comprar los regalos adecuados. 20 años de emigración se dice fácil, pero cada año regalando a medida de mi bolsillo y el gusto de mis familiares, es una verdadera lucha síquica.

Al coche ya le pasé la inspección, el mecánico, que es muy amigo mío, me lo pone tan a punto que le cambia hasta lo que no le hace falta, todo en confianza por la miseria de 500 marcos; pero yo estoy más seguro de llegar con vida al destino: son 2500 kms. y el coche cargado a tope es una verdadera aventura. Mi mujer y mis hijas necesitan mucha ropa en las vacaciones, no sea que los parientes vayan a pensar que aquí no tenemos nada y que después de 20 años en Alemania vamos a ser más tontos que los que se quedaron en el pueblo; hasta ahí podían llegar las bromas.

Salimos temprano para poder pasar París de madrugada. ¡Qué maravilla, qué 5 semanas nos vamos a pasar en el pueblo y, tal vez, si nos queda dinero visitamos a los tíos en Alicante! Nos perdimos en París, pero no es grave; lo importante es llegar bien, dice mi mujer, mientras mis hijas empiezan a aburrirse, mi mujer insiste que debemos hacer una pausa, pero con tantos kilómetros por andar es mejor aprovechar. Además los compañeros Martínez, Contreras etc. hacen el viaje sin parar y lo cuen-

tan en el pueblo con tanto orgullo que uno siente algo de complejo, no vayan a pensar que yo soy un miedicas.

Al fin después de dos noches sin dormir, desplomado del cansancio y dando gracias a Dios que llegamos sanos y salvos, ¡qué alegría encontrarse de nuevo entre tu gente! Dormir de nuevo como todos los años en el piso que compramos es sentirse realmente en tu propia casa, aunque sólo sea por unos días. Al día siguiente visitamos a algunos familiares, ya que los demás tampoco viven allí. Emigraron como nosotros y no coincidimos casi nunca juntos.

El pueblo es un poco aburrido y de los amigos de antaño no queda ninguno allí; tampoco hay playa, mis hijas quieren bañarse y me reprochan que siempre al pueblo de vacaciones.

Hacemos las maletas y otra vez de viaje hacia Alicante; allí sí hay playa y nos lo podemos pasar bien y no aquí en este pueblo de Córdoba apartado de la civilización, dicen mis hijas.

2000 kms. más o menos, qué importa, estamos de vacaciones. Qué alegría, «LA PLAYA», poderse bañar en la mar; qué envidia le va a dar a mis compañeros alemanes cuando me vean llegar morenito.

La verdad es que a mí no me va mucho la playa, parece ser que los que somos de tierras adentro no la amamos. Además me da la sensación que las playas son colmenas llenas de enjambres a la búsqueda de

la materia vital de subsistencia, más que lugar de sosiego y paz.

Mis hijas dicen que de alguna manera echan de menos Mönchengladbach y su círculo de amigos. Mi mujer y yo por otra parte nos sentimos de alguna manera desvinculados de esta nuestra tierra convertida de hecho en segunda patria.

De nuevo en el pueblo haciendo las maletas para comenzar el regreso. Entre alegría y tristeza, la despedida a los familiares. Alegría porque de alguna manera echo de menos mi partidita en el centro español, mi ritmo de vida cotidiano, el porvenir de mis hijas etc. Tristeza porque aquí nací y crecí con grandes ilusiones, hasta que un día la realidad sólo me enseñó un camino, la emigración.

No me parece que proceda aburrir a nadie contando minuciosamente cada detalle, tanto en mi estancia como en el regreso, pero sí quizás que las ansias de llegar a Alemania de nuevo eran más fuertes que las de la ida.

De nuevo en mi casa — que, aunque es alquilada, la siento más mía que la que tengo en España propia —, después de gastarme 5000 marcos, de estar morenito y no por lo que fui a la playa... a todo el que me pregunta, le digo que las vacaciones fueron un gran éxito.

Mi mujer y yo estamos de acuerdo que el próximo año nos vamos tres semanas de vacaciones a un hotel lejos de la playa, pero a Grecia, y en avión.

Gabriel Ramos Samaniego
Mönchengladbach

«... el próximo año a Grecia, y en avión»



CONCURSO LITERARIO «Vidas emigrantes»

Las bases de este concurso se encuentran en el número 158 de Carta a los Padres.

TEMA PARA NOVIEMBRE:

«Los hijos ¿lo más importante?»

Los trabajos deberán estar en poder de la Redacción de CALP lo más tarde el día 15 de diciembre.

La dirección de los envíos es:

CARTA A LOS PADRES, Mainzer Straße 174, 5300 Bonn 2.

Junto con el trabajo escrito se deben enviar los **datos personales** (Nombre y apellidos, edad, años de residencia en Alemania...) del autor o autora y el **número de cuenta bancaria** en el que se debe ingresar el premio en caso de resultar ganador/a.

Los niños y los animales

La mayoría de los niños han expresado alguna vez a sus padres el deseo de tener un animal en casa, las preferencias van desde un pez, un pájaro, un hamster o un cobaya, hasta un caballo o un elefante. ¡Qué padre no conoce las eternas discusiones, las eternas promesas por parte del niño de que él va a encargarse de todo, de que él dará de comer todos los días al hamster o sacará al perro a pasear diariamente por lo menos dos horas!

¿Pero qué sucede en la realidad?

En el mejor de los casos el niño se hace cargo del animal tal como había prometido. Sin embargo la mayoría de las veces no sucede esto, el cuidado se convierte en una carga que se va abandonando poco a poco, el hamster o el pez empezarán a recibir su comida muy irregularmente, al perro se le va acortando el tiempo de paseo hasta que queda reducido a cinco minutos, lo justo para que vacíe su vejiga. Si no queremos que se llegue al descuido total los padres tendrán que tomar las riendas del asunto. Cuando se ve cómo el hamster camina sobre su propio estiércol, cómo el acuario empieza a despedir un olor que apesta, se llega a la conclusión de que hay que desprenderse del animal que se ha convertido en una fuente de disputas, enfados y frustraciones. Los padres juran: «no se nos ocurrirá jamás volver a meter un animal en casa», el hijo recibe a cambio una computadora y la niña una muñeca electrónica. De la experiencia los niños sólo han «aprendido» que la naturaleza es algo pesadísimo que produce malos olores, por lo tanto: «¡viva la técnica!».

De todo esto se puede llegar a la conclusión de que en la educación de los niños no ha de tenerse en cuenta la naturaleza. Según mi opinión este es un razonamiento poco acertado, considero que mantener al niño en contacto con los animales es una forma de prepararle para la vida. Disfrutar y cuidar el mundo en el que vivimos no es un pasatiempo de unos cuantos locos alternativos, sino que es una necesidad básica del ser humano, el no satisfacerla acarreará serios problemas.

No estamos solos en el mundo, no somos más que una parte de la naturaleza aunque nos comportemos como si fuésemos los amos absolutos.

¿Cómo podríamos lograr integrar a los animales en la educación?

Lo primero es elegir un animal que esté de acuerdo con la vivienda y con el estilo de vida que llevamos, no podemos pretender meter un perro grande en un piso pequeño de una ciudad, aunque éste sea el deseo del niño. A la hora de adquirir un animal no podemos dejarnos llevar sólo por el deseo espontáneo; es necesario primero una reflexión, informarse de las particularidades del animal, del cuidado que necesita, de los costes que puede suponer. Sería conveniente que el niño se pusiera en contacto con amigos o conocidos que tengan un animal como el que él desea para poderle conocer mejor. Por otra parte el niño tiene que tener la edad suficiente para poder hacerse responsable, deberá quedar claro desde el principio de qué tareas ha de encargarse el niño y en cuáles



«No estamos solos en el mundo.»

Foto: W. Mainzer

será ayudado por sus padres o por sus hermanos mayores. No se puede reprochar a un niño que no cumple sus promesas si, estas, están por encima de sus posibilidades y de su madurez personal. Sólo los adultos están en condiciones de apreciar el nivel de responsabilidad que puede tener un niño y, por tanto, antes de comprar un animal, tiene que estar claro cuáles son las consecuencias que todo esto puede traer.

Si se tienen en cuenta todos estos aspectos, el deseo del niño puede ser satisfecho, sin que por ello tenga que sufrir el animal. Más aún, es una gran ocasión de que nuestros niños desarrollen una relación sana y responsable con la naturaleza y así colaboren a que, en el futuro, la tierra pueda seguir siendo habitable.

W. Mainzer

Turismo en España: Menos visitantes y menores ingresos

La balanza por cuenta corriente de la economía española, es decir, la suma de los intercambios de mercancías, servicios y transferencias, arrojó hasta el pasado mes de julio un saldo negativo de 896.600 millones de pesetas (8.470 millones de dólares), según los datos publicados por el Banco de España.

El deterioro del sector exterior se debe en buena parte al retroceso del 14 por 100 en los ingresos por turismo (749.000 millones de pesetas, frente a los 871.000 millones del mismo período del año anterior). (. . .)

Por otra parte, la Secretaría General de Turismo dio a conocer los datos del movimiento de visitantes extranjeros en lo que va de año. Durante los siete primeros meses de este ejercicio han entrado en España un total de 27.758.847 visitantes procedentes del extranjero, es decir, 750.637 menos que en el mismo período del año pasado. En julio, el total de visitantes fue de 7.751.102, con una baja del 9 por 100.

A lo largo de los seis primeros meses del año se han ingresado en concepto de turismo 7.282 millones de dólares, con un incremento del 1,9 por 100, es decir, 134 millones de dólares más que en el mismo período del pasado año. Los ingresos en dólares disminuyeron en junio en 5,6 por 100.

Por último, los ingresos por turismo en pesetas ascendieron a un total de 777.800 millones, con un descenso del 8,5 por 100 durante los meses de enero a junio, en valores absolutos.

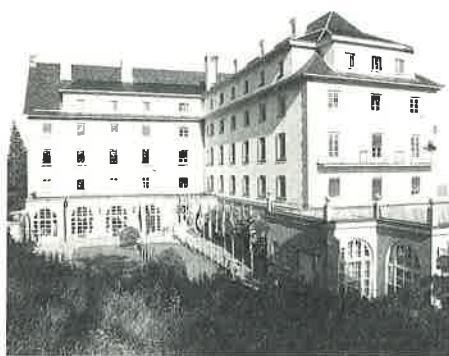
(de: «El País»)

Segunda reunión del Consejo General de la Emigración

En El Escorial del 13 al 16 de Junio

Atmósfera ideal de trabajo

Del 13 al 16 de junio se reunió en El Escorial por segunda vez el Consejo General de la Emigración (CGE). El centro de formación «Euroforum Felipe II», situado en un apacible y saludable rincón de la sierra madrileña, ofreció una atmósfera ideal para la concentración y el trabajo. A su vez, el hecho de estar todos reunidos en el mismo lugar y en régimen de internado brindó a los Consejeros



Euroforum Felipe II, sede de la reunión

la oportunidad de conocerse mejor unos a otros y de establecer más contactos personales.

De estos contactos personales fue surgiendo una especie de consenso tácito entre los representantes de la emigración, en el sentido de apoyarse mutuamente en las propuestas a hacer a la administración, convencidos de que nadie conoce mejor las situaciones en los respectivos países y continentes que aquel que las vive.

La presidencia del Consejo, que en esta ocasión fue ejercida por el Secretario del mismo, Sr. Aragón Bombín, fue correcta y más moderada que la practicada en enero durante la primera reunión por el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, contribuyendo así también a mejorar el clima para el diálogo entre la emigración y el gobierno español.

Un reglamento cómodo para la Administración

Tras el acto de apertura, presidido por el nuevo Ministro de Trabajo, Martínez Noval, se dio paso al primer punto del orden del día: la aprobación del reglamento del Consejo. Aquí la administración impuso su criterio en dos puntos de trascendental importancia:

1) El Presidente del CGE no será elegido democráticamente en el seno del Consejo como proponían muchos

Consejeros, sino «designado» por el Ministro de Trabajo.

2) No existirá una Comisión Permanente o de seguimiento que vigile el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo. Esto significa que la Secretaría — la Dirección del IEE — será de hecho quien ejerza esta función. Es decir existirá una «comisión permanente» fáctica de la que estarán ausentes los representantes de la emigración, lo cual da a la administración un amplio margen de actuación para ejecutar, aplazar, posponer, etc. las decisiones asumidas por el CGE.

Pronto veremos si por parte de la administración, y más concretamente de la Secretaría, existe realmente voluntad de dar cauce a las propuestas del Consejo y eficacia a la hora de aplicarlas políticamente. Numerosas e importantes resoluciones y propuestas dejaron efectivamente los Consejeros en estos días de trabajo en manos del Secretario del CGE.

Tras la aprobación del reglamento, se formaron las 3 comisiones de trabajo que elaboraron durante todo el día 14 sus temas específicos. Las propuestas que encontraron mayoría en las comisiones fueron elevadas para su discusión y aprobación al Pleno del Consejo. Propuestas que encontrasen un apoyo minoritario pero superior a un tercio de los componentes de la comisión respectiva podían ser asimismo presentadas al Pleno como propuestas de minoría.

Resoluciones y propuestas

De entre las propuestas presentadas por las diversas comisiones y aprobadas por el Pleno destacan:

1) *Derechos civiles y participación:*

Nacionalidad y censo electoral

Se hicieron varias propuestas de modificación de la Proposición de Ley sobre la reforma del Código Civil en materia de nacionalidad. Así mismo se expresó la voluntad de que se «establezca un sistema de recuperación y adquisición de nacionalidad lo más armónico y claro posible que permita la aplicación práctica del mandato proclamado por el artículo 11 de la Constitución española». También se aprobaron resoluciones instando al Gobierno para que elabore, mantenga y revise periódicamente un Censo Electoral de Residentes

Ausentes y sugiriéndole medidas concretas para que elimine las trabas existentes en el ejercicio de voto por parte de los emigrantes.

2) *Asuntos socio-laborales:*

Prestaciones sociales, convenios bilaterales, retorno, desempleo . . .

El Consejo apoya el Proyecto de Ley por el que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas, por considerar que «pueden paliar la grave situación económica que viven muchos emigrantes españoles», sobre todo en Ultramar, y exige del Gobierno que habilite los medios presupuestarios y personales necesarios para su aplicación.

El CGE propone también la constitución de un grupo de expertos que «revise los Convenios bilaterales en materia sociolaboral» y elabore un informe para su posterior evaluación. Conviene señalar aquí que para los que vivimos en países de la Comunidad Europea estos asuntos están fundamentalmente regulados por el derecho social comunitario.

En casos concretos, como el de Marruecos, se insta al Gobierno a una renegociación urgente del Convenio, por considerar que perjudica a los emigrantes españoles residentes en aquel país.

Asimismo se hicieron propuestas referentes al pago de pensiones españolas en Ultramar, a los efectos del retorno de emigrantes en las Comunidades Autónomas españolas, al empleo preferente de emigrantes en empresas españolas en el exterior, a la discriminación fiscal de los residentes españoles en la RFA cuyos cónyuges residen en España, a la percepción del subsidio de desempleo de trabajadores retornados mayores de 52 años, etc.

3) *Asuntos educativos y culturales:*

Instituto Cervantes; complemento, no alternativa

El CGE apoya la creación del Instituto Cervantes, en cuanto éste puede potenciar a largo plazo el prestigio de la lengua y cultura españolas, y propone que un miembro del Consejo forme parte del Patronato del Instituto. También se exige que «la atención a los ciudadanos españoles en el exterior y sus descendientes» constituya una «preocupación funda-

mental» del Instituto. Por otra parte, el «Cervantes» no debe conllevar recorres de los presupuestos dedicados a la promoción de la cultura y educación de los emigrantes.

Derecho a la educación

El Consejo General insta al Gobierno para que el derecho constitucional a la educación que ampara a todo español se convierta en realidad también para los españoles residentes

en el exterior y solicita «la creación de Centros docentes del Estado español y otros de titularidad mixta que nos abran un amplio margen de posibilidades». Los CREs deberían participar en los estudios preparativos para la aplicación de una u otra de estas modalidades.

También exige el CGE una ampliación de la oferta de becas para los estudios superiores así como la potenciación y mejora de la UNED.

Además se solicita «un impulso decidido a la integración de nuestras enseñanzas de Lengua y Cultura españolas en los sistemas educativos de los países de residencia».

Coordinación nacional de los CREs a través de las Consejerías

Por último, el Consejo General propone potenciar las facultades en materia educativa de los CREs, «facilitando la coordinación nacional de los mismos en dicha materia, a través de las Consejerías de Educación de los países respectivos». Esta propuesta fue expresamente aceptada por los representantes del Ministerio de Educación, que se comprometieron a cursar inmediatamente órdenes a las Consejerías para que pongan en marcha esta coordinación.

La forma en que se cumpla este compromiso puede ser un indicador significativo de la importancia que la administración concede a los acuerdos adoptados por el CGE y, por tanto, al mismo Consejo.

Vicente Riesgo Alonso
Consejero General



Desde África, América, Europa o Australia — los Consejeros son portavoces de las inquietudes de la emigración.

Foto: Carta de España

Curso de orientación profesional Hauptschulabschluß para jóvenes

Características:

Este curso va destinado a jóvenes que no hayan conseguido obtener el Hauptschulabschluß o que, habiendo cumplido la obligatoriedad escolar, deseen terminar en un solo curso con un certificado de estudios, o con la cualificación de los certificados que posean.

Al mismo tiempo, los alumnos reciben una orientación profesional reconocida en cuatro ramas diferentes, de forma que puedan más fácilmente escoger una profesión.

Duración:

05. 11. 90 — julio 1991

Condiciones:

Edad hasta 20 años

Permiso de estancia autorizado en Alemania (gültige Aufenthaltsdauer)

Haber cumplido la obligatoriedad escolar
Pueden participar tanto principiantes como jóvenes con conocimientos del idioma alemán si reúnen las condiciones.

Lugar:

Centro de Formación Profesional en BAD NEUSTADT.

Información:

La participación es GRATUITA. Los

alumnos pueden tener también derecho a percibir el «subsidio de Formación Profesional». Durante todo el curso los alumnos son atendidos por personal especializado del Centro, tanto en las clases teóricas como prácticas.

Certificados:

Caso de aprobar los exámenes se consigue el Hauptschulabschluß o su cualificación.

Situación después del curso:

Al finalizar los alumnos tienen la posibilidad de realizar en centros supraempresariales una formación profesional cualificada en los siguientes oficios:

Damenschneider/in, Bürokaufmann/frau, Maler und Lackierer/in, Holzfachwerker/in, Metallbauer/in, Gas- und Wasserinstallateur/in, Elektroinstallateur/in, Textilreiniger/in.

Las personas interesadas pueden obtener información complementaria o enviar su solicitud de participación a la

CONSEJERIA LABORAL A LA
EMBAJADA DE ESPAÑA

5300 Bonn 2, Rheinallee 19,
Tel. 02 28 / 36 30 34

Veintidós millones de personas hablan español en EE.UU

Veintidós millones de personas hablan español en Estados Unidos, además de otros dos millones de emigrantes, lo que en conjunto representa el diez por ciento de la población de este país. El idioma español gana también terreno en la enseñanza: el 57,9 por ciento de los estudiantes norteamericanos de la escuela secundaria, cerca de seis millones, lo han elegido como segunda lengua, después del inglés, desplazando al francés, con el 28 por ciento.

Estos datos se incluyen en el informe «El español en los Estados Unidos de América», encargado por la Sociedad Estatal Quinto Centenario y realizado por la Fundación Ortega y Gasset, que fue presentado a los medios de comunicación el 3 de julio último.

El informe destaca que pese al bajo nivel económico de la población «hispana», el peso de la misma es cada vez más importante. Actualmente se editan en Norteamérica 25 periódicos en lengua española y varias docenas de canales de televisión transmiten diariamente en español.

(de: España 90, Nr. 202)

La escuela de nuestros hijos

El nuevo «modelo»

Hoy los mismos que defendieron y propugnaron el tristemente célebre «Modelo Bávaro», es decir, la llamada sucesivamente «Escuela Española de la mañana» y luego «Escuela Bilingüe», quieren convencernos ahora de las bondades de un nuevo «Modelo Experimental».

¡No queremos nuevos «experimentos» con nuestros hijos! Ya estuvo bien de «experimentos» con el llamado «Modelo Bávaro»! Nos negamos en redondo a que nuestros hijos vuelvan a ser conejillos de indias, con los que se hagan experimentos en el campo de la educación!

Lo que queremos es que nuestros hijos tengan las mismas posibilidades que los chicos alemanes y esto sólo será posible, si asisten a las mismas clases que ellos, es decir, a la respectiva Regelklasse, a la escuela alemana normal. Y a la vez queremos que cultiven nuestra lengua y cultura en la Escuela Complementaria por la tarde.

El nuevo experimento pretende que las clases de Castellano se den en el horario de la mañana. Pero a costa de que el Inglés se dé en clases voluntarias en horas de la tarde, con lo cual no hemos ganado nada.

Por otra parte supondría que todos los niños españoles tendrían que ser

concentrados en una misma escuela, con lo que se rompe la relación con los chicos alemanes del barrio, que ya se inició en el Kindergarten. Además no es lo mismo tener que concentrarse todos en una misma escuela sólo dos días a la semana y en horas de la tarde — como ocurre en la Complementaria —, que tener que hacerlo todos los días y en horas de la mañana.

Pero además, como cada vez hay menos niños españoles, si unos van al «nuevo modelo» y otros a la «Escuela Complementaria», hay el peligro de que se agrupen varios cursos y/o de que incluso desaparezcan las clases en castellano por falta de alumnos.

Por lo demás, si desapareciera la Escuela Complementaria y saliera adelante el nuevo experimento, ¿dónde recibirían clases en castellano los alumnos que visiten el Gymnasium o la Realschule?

¡La unión hace la fuerza! ¡Y tenemos que unirnos todos los padres para defender el derecho de nuestros hijos a visitar la escuela adecuada para vivir en Alemania!

Nürnberg, Julio de 1990

Asociación de Padres de Familia de Nürnberg

¿Cómo hacerse autónomo en Alemania?

Actividades de la Academia Española de Formación

10.—12. 10. 90. Seminario sobre España y Portugal. En Bonn, en colaboración con el Instituto isoplan.

22. 10. 90. Lunes, 20 h. En La Librería, Wolfstr. 41, Bonn. El autor cubano **Jesús Díaz** leerá textos propios. Su libro «Las iniciales de la tierra» ha obtenido un gran éxito en Cuba y en España. En él refleja el autor las contradicciones internas de la Cuba revolucionaria. Acto en colaboración con La Librería y la Editorial Piper.

19.—21. 11. 90. Seminario informativo **¿Cómo hacerse autónomo en Alemania?** En Bad Honnef.

Entre otros se tratarán los temas: Derecho de establecimiento nacional y de la C.E. Estudio del mercado. Elementos de derecho económico. Posibilidades para españoles en los sectores de servicios, hostelería y artesanía. Aspectos fiscales. Seguridad social para trabajadores independientes. Contabilidad. Contrato de personal.

Los referentes serán abogados y economistas hispano-alemanes del Deutsch-Iberisches Forum für Wirtschaft und Recht e.V. (DIF), Hamburgo.

Nuevo Delegado Nacional . . . (viene de la pág. 1)

La ampliación de Carta a los Padres de 4 a 8 páginas, debida a las gestiones de José A. ante la Conferencia Episcopal Alemana, posibilitó el disponer de un medio de comunicación más extenso, en condiciones de ofrecer más informaciones de interés a la base y de servir de eco a las inquietudes de la misma. La escasa dotación de personal del Departamento no siempre facilitó el cumplimiento de estos objetivos.

La fundación de la Academia Española de Formación fue la respuesta adecuada a la necesidad, detectada en Misiones y grupos españoles, de mejorar cualitativa y cuantitativamente la oferta para la formación de adultos, adecuándola a las características de la población emigrante en su organización y en sus contenidos. Con la Academia se han abierto caminos nuevos al trabajo pedagógico en la emigración, al ser emigrantes mismos, por primera vez en Ale-

mania, protagonistas e iniciadores, y no sólo destinatarios, de la acción de una institución formativa. No debe extrañar el que también esta idea encontrase desde el primer momento decididos opositores. No obstante, hoy es la Academia una realidad viva, cuya existencia no hubiese sido posible sin los desvelos de José A. Arzoz, su buen tacto y su capacidad de negociación ante autoridades e instituciones alemanas.

En el campo catequético José A. dedicó especial esmero a la actualización de materiales y a la organización de seminarios de alto nivel pedagógico para catequistas de las Misiones.

Servicio, confianza y respeto

Si intentase resumir las líneas básicas, a mi parecer, de la actividad de José Antonio al frente del Departamento de Formación de Adultos, destacaría de forma especial:

- su apoyo decidido a las asociaciones de emigrantes como expresión de la capacidad de los mismos para articular sus necesidades y organizar la defensa de sus intereses,
- sus esfuerzos para concientizar a los padres españoles de la importancia de una buena formación escolar y profesional para los hijos, así como de la enseñanza de la lengua materna,
- su convencimiento de que las instituciones, civiles o religiosas, deben estar al servicio integral de las personas.

José Antonio, por tu entrega a la causa de los emigrantes, por tu capacidad de escucha y de diálogo, por la confianza que has depositado en las personas y el respeto con que has sabido tratar a todos, muchas gracias. Trabajar a tu lado ha sido una suerte.

Para tu nueva tarea como Delegado te deseo lo mejor.

Vicente Riesgo Alonso